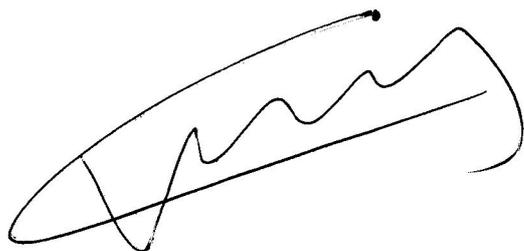


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, **Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO**, Diputada por A Coruña y **D. Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En la Estrategia de Acción Exterior 2021-2024 se establece como prioridad para España en sus relaciones bilaterales con Chile que "Se profundizará en la cooperación antártica y se apoyará la iniciativa chilena de creación de una zona especial de protección del ecosistema antártico." ¿Qué medidas concretas ha tomado el Gobierno para cumplir este compromiso desde la aprobación de la Estrategia de Acción Exterior de España 2021-2024 por parte del Consejo de Ministros y qué medidas se van a implementar en el futuro?

Madrid, 11 de mayo de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS
